

Oportunidades de financiación y Agenda 2030

Pilar Muñoz Romero



PRIORIDADES DE LA UE 2019 -2024



Un Pacto Verde Europeo

Europa pretende ser el primer continente climáticamente neutro convirtiéndose en una economía moderna y eficiente en el uso de los recursos.



Una Europa Adaptada a la Era Digital

La estrategia digital de la UE capacitará a las personas con una nueva generación de tecnologías.



Una economía al servicio de las personas

Crear un entorno de inversión más atractivo y un crecimiento con empleos de calidad, especialmente para los jóvenes y las pequeñas empresas.



Una Europa más fuerte en el mundo

La UE reforzará su voz en el mundo defendiendo el multilateralismo y un orden mundial basado en normas.



Promoción del modo de vida europeo

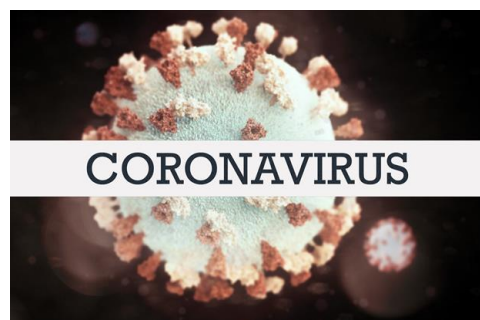
Europa debe proteger el estado de Derecho si quiere defender la justicia y los valores fundamentales de la UE.



Impulso a la democracia europea

Dar más voz a los europeos y proteger nuestra democracia frente a injerencias externas, como la desinformación y los mensajes de incitación al odio en línea.

CONTEXTO



- Caída del PIB sin precedentes.
- Entre el 35% y el 50% de las empresas europeas con problemas de financiación.
- Déficit de inversiones públicas en la UE de más de 1,5 billones de Euros.
- Desequilibrio en la capacidad de respuesta de los distintos Estados.
- Alteración de las cadenas de suministro y riesgo para el mercado común europeo.
- Limitaciones de acción de la UE y proceso de toma de decisiones.
- Unanimidad.



- Respuesta europea a la COVID-19: reformas normativas, acciones conjuntas y recursos.
- Marco Financiero Plurianual 2014- 2020 y 2021-2027. Recursos adicionales para el MFP actual y futuro. Next Generation.
- Asignación por Estados vs fondos competitivos.
- Reasignación de prioridades (COVID-19).
- Fondos Estructurales vs Programas Europeos de Gestión Directa.
- Programas previos + refuerzo + programas nuevos.
- Cláusulas de flexibilidad.

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL



- El MFP (Marco Financiero Plurianual) es el **presupuesto a largo plazo de la Unión Europea** que abarca un período de **siete años**. Hasta la fecha ha habido cinco marcos financieros plurianuales. Antes del 1 de julio de 2025, la Comisión presentará una propuesta de nuevo marco financiero plurianual.
- El MFP establece el **techo de gasto de la UE**, tanto en su conjunto como para los diversos ámbitos de actividad, durante todo el período que abarca. El MFP fija unos límites máximos o techos de gasto anuales.
- El gasto de la UE se desglosa en **siete grandes categorías** («rúbricas») que corresponden a las prioridades y ámbitos de actuación de la UE:
 - 1. Mercado único, innovación y economía digital.
 - 2. Cohesión, resiliencia y valores: 2a. Cohesión económica, social y territorial; 2b. Resiliencia y valores.
 - 3. Recursos naturales y medio ambiente.
 - 4. Migración y gestión de las fronteras.
 - 5. Seguridad y defensa.
 - 6. Vecindad y resto del mundo.
 - 7. Administración pública europea.
- Fundamentalmente se trata de un presupuesto de inversión, que permite poner en común recursos a fin de aplicar políticas y aportar un valor añadido del que se beneficie el conjunto de la ciudadanía de la UE.

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027.



Presupuesto a largo plazo de la UE para el período, asociado al instrumento de recuperación NextGenerationEU, asciende a **2,018 billones de euros a precios corrientes (1,8 billones a precios de 2018)**. Es una dotación sin precedentes para reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia y facilitar la transición hacia una Europa más sostenible. **Reglamento 2020/2093**.

El paquete se compone:

El presupuesto a largo plazo - el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**- que se eleva a 1,211 billones de euros (1,074 billones de a precios de 2018);

El instrumento temporal de recuperación - **NextGenerationEU** - dotado con 806 900 millones de euros (750 000 millones de euros a precios de 2018).

Multiannual Financial Framework (MFF)

The EU's 7-year budget

€1.211 trillion



€806.9 billion

NextGenerationEU
COVID-19 recovery package

Recovery and Resilience Facility
€723.8 billion

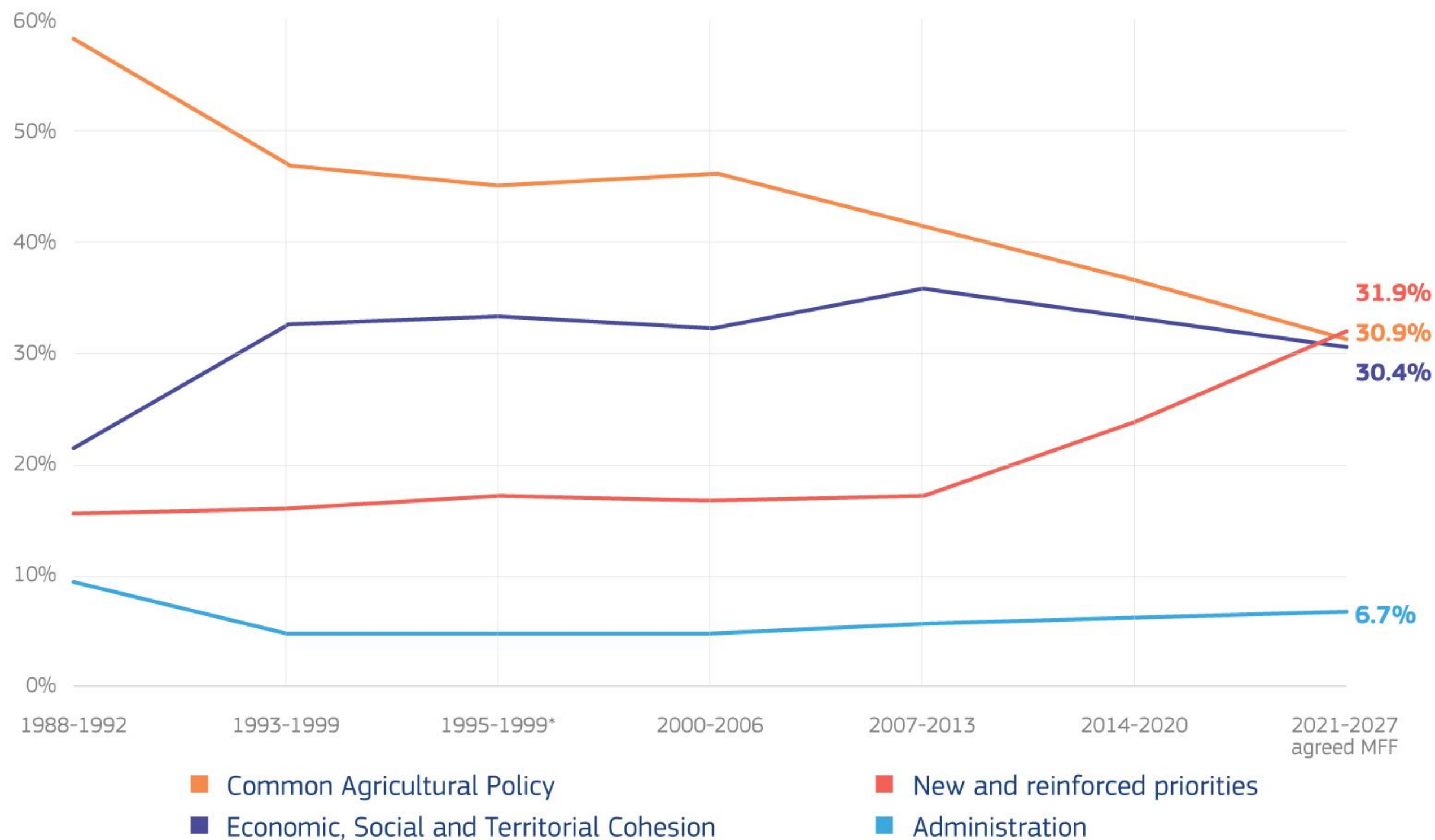
• €338.0 billion grants

• €385.8 billion loans

NextGenerationEU contribution to other programmes
EUR 83.1 billion

Note: All amounts are in current prices.

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027. POLÍTICAS



MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL ACUERDO



investigación e innovación, a través de Horizonte Europa



transiciones climática y digital justas, a través del Fondo de Transición Justa y el programa Europa Digital



preparación, recuperación y resiliencia, a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, rescEU y un nuevo programa de salud, UEproSalud.



la modernización de políticas tradicionales, como la de cohesión y la política agrícola común, para que contribuyan al máximo a las prioridades de la Unión



lucha contra el cambio climático, con el 30 % de los fondos de la UE, el mayor porcentaje en la historia del presupuesto europeo



protección de la biodiversidad e igualdad de género



apoyar la transición ecológica

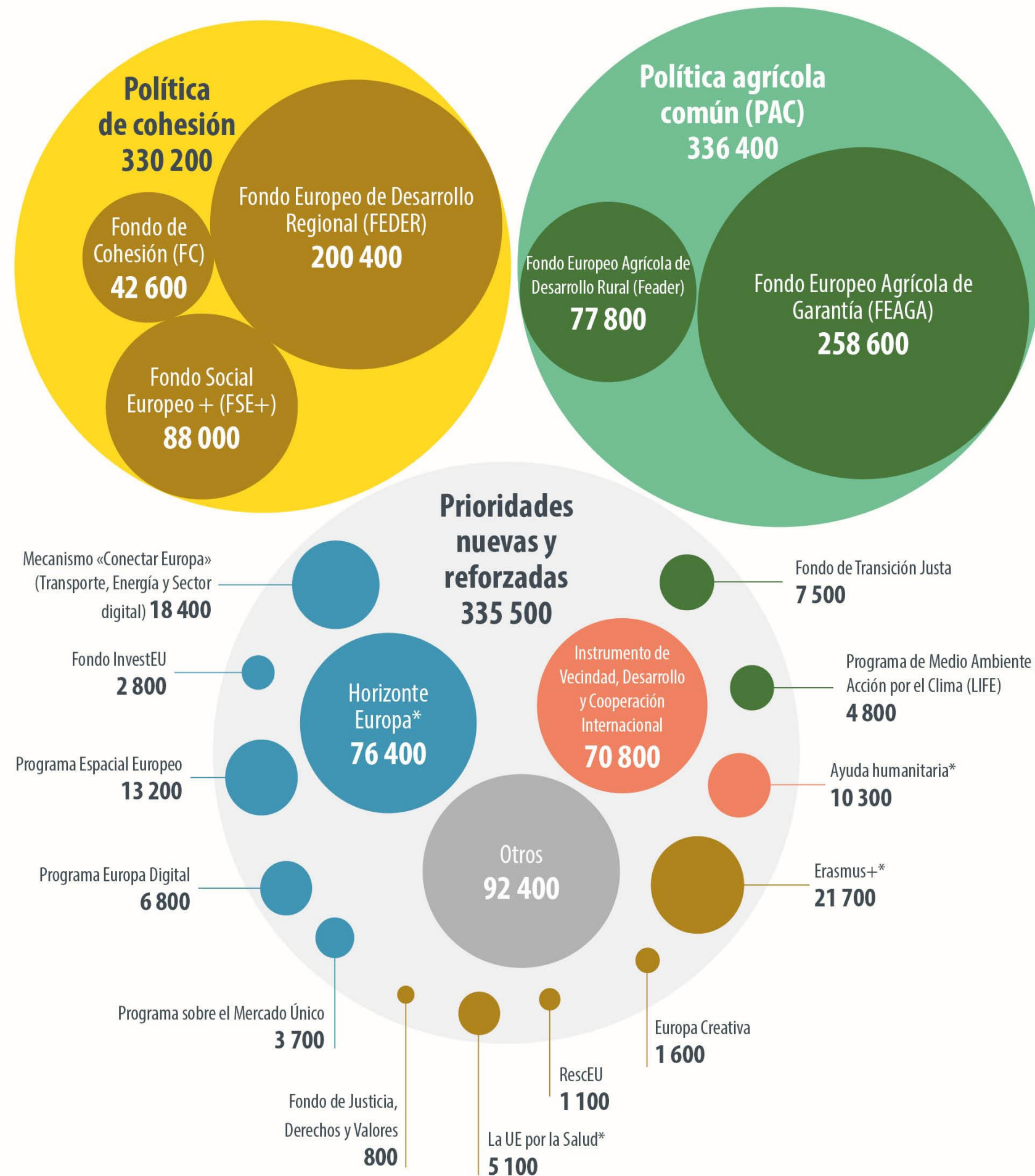
un mínimo del **37%** de los recursos contribuye a la acción por el clima y a la sostenibilidad medioambiental



fomentar la transformación digital

un mínimo del **20%** de los recursos contribuye a la transición digital de la UE

En millones de euros (precios de 2018)



PRINCIPALES PROGRAMAS Y FONDOS DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027.

Se ha acordado con el Parlamento Europeo un complemento de 12 500 millones de euros para 2021-2027, destinado a: Horizonte Europa, Erasmus+, «La UE por la Salud», Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras, «Derechos y Valores», «Europa Creativa», InvestEU, IVDCI. Los complementos se financiarán principalmente con ingresos procedentes de multas por asuntos de competencia y liberaciones.

* 500 millones de los cuales proceden de la reasignación de 2 500 millones a partir de los márgenes acordados con el Parlamento Europeo

PRINCIPALES PROGRAMAS Y FONDOS DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027.



GESTIÓN DIRECTA



- Horizonte Europa (antes “ Horizonte 2020”).
- Europa Digital (NUEVO).
- Mercado único (NUEVO).
- Programa InvestEU (NUEVO).
- LIFE .
- Iniciativa Urbana Europea (NUEVO)
- Mecanismo Conectar Europa (MCE).
- Erasmus+ .
- Europa Creativa.
- Fondo Justicia, Derechos y Valores.

GESTIÓN COMPARTIDA



- FEDER.
- FSE+.
- Fondo de Cohesión.
- Fondo de Transición Justa (FTJ).
- Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).
- Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI).
- Fondo de Seguridad Interior (FSI).
- Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (IGFV).

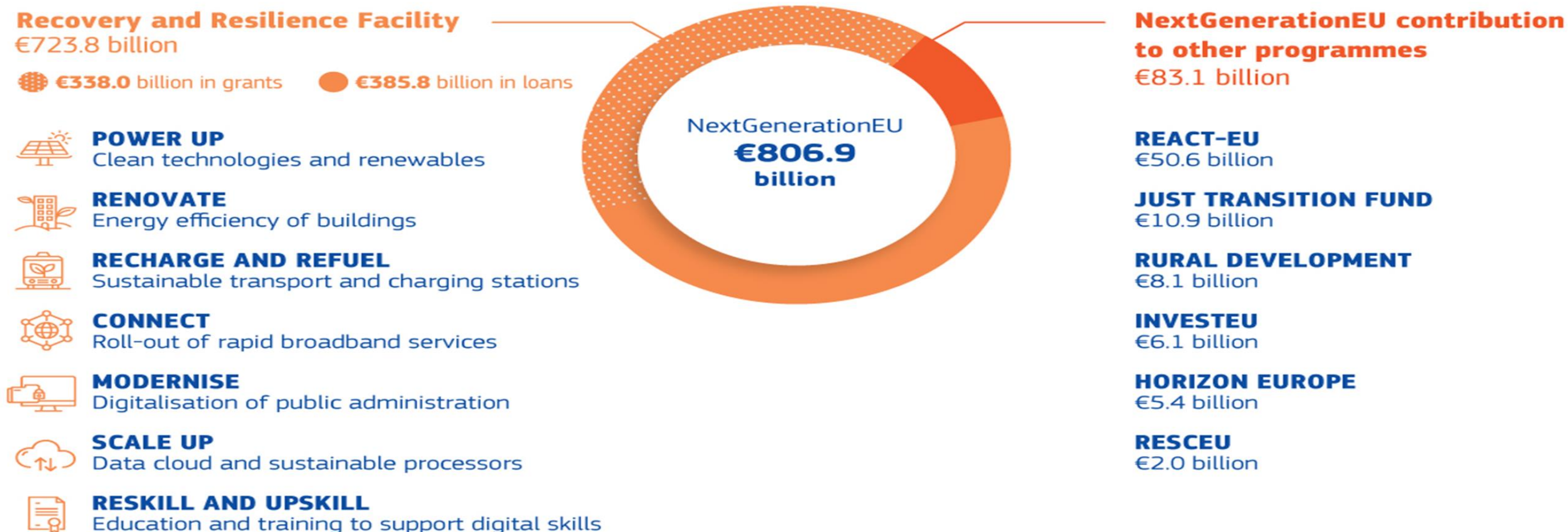
NextGenerationEU



NextGenerationEU es un instrumento temporal de recuperación, dotado con **806.900 millones de euros a precios corrientes** que se canalizarán a través del presupuesto a largo plazo de la UE, especialmente durante el período 2021-2023.

Sus fondos se invertirán en varios programas y se distribuirán a los Estados Miembros de la UE mediante **subvenciones** (407.500 millones de euros) y **préstamos** (385.800 millones de euros), a precios corrientes.

La mayor parte de los fondos (723.800 millones de euros a precios corrientes) conforman el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**, que aporta apoyo financiero a gran escala a favor de las inversiones en ámbitos estratégicos para la Unión Europea. La ayuda se concederá en forma de subvenciones (338.000 millones de euros) y préstamos (385.800 millones euros), a precios corrientes.

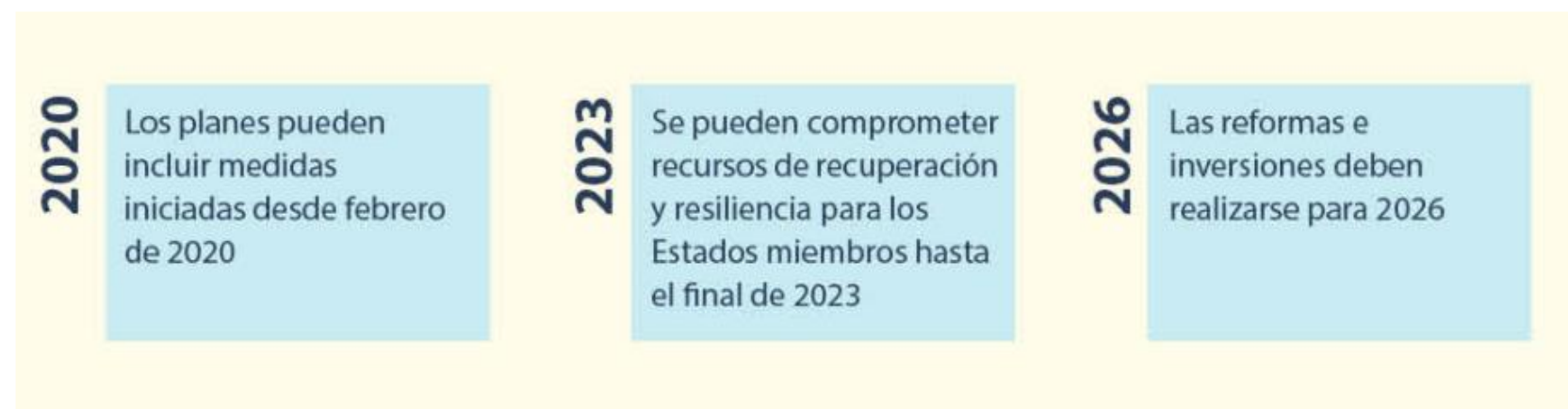


NextGenerationEU – MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

El MRR se reparte entre los países de la UE de acuerdo con distintos criterios de asignación, como el producto interior bruto (PIB) per cápita, los índices de desempleo, la población y la repercusión de la crisis del coronavirus.

Para recibir el apoyo del MRR, los países de la UE han tenido que presentar planes de recuperación y resiliencia a la Comisión donde explican cómo gastarán los fondos. Los planes tienen en cuenta los retos definidos en el Semestre Europeo, así como los relacionados con las transiciones ecológica y digital. La Comisión evaluó dichos planes, que posteriormente fueron aprobados por el Consejo Europeo. Los fondos se irán entregando conforme se alcancen los hitos y objetivos que se hayan comprometido a cumplir los Estados miembros.

Los PRR programan intervenciones desde 2021 a 2026, que se ejecutarán en su mayoría entre 2021-2023.



<https://planderrecuperacion.gob.es/>



<https://recuperarportugal.gov.pt/>

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - PLAN ESPAÑOL DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Se estructura en torno a **cuatro ejes transversales** que vertebrarán la transformación de la economía y que alineados con las agendas estratégicas de la UE, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: la **transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.**

Estos ejes guiarán el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones con el objetivo de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo.

se concretan en **10 políticas palanca y 30 componentes** que articulan el programa de reformas e inversiones con el horizonte 2023. Cada componente se centra en un reto concreto e incluye reformas e inversiones que, de forma coherente y complementaria, contribuyen a alcanzarlos. Para todos, se identifican metas e hitos intermedios, resultados esperados, el número de beneficiarios, así como el coste detallado de cada elemento.



69.528 millones de euros



Transición ecológica



Transformación digital



Cohesión social y territorial



Igualdad de género



MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - PLAN ESPAÑOL DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA



CONVOCATORIAS ABIERTAS

<u>Energías renovables en autoconsumo, almacenamiento y sistemas térmicos y renovables en el sector residencial.</u>	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
<u>Programa PREE 5000. Rehabilitación energética de edificios.</u>	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
<u>Programa MOVES III. Movilidad eficiente y sostenible.</u>	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
<u>Subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español.</u>	Ministerio de Universidades.
<u>Proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización, desinstitucionalización y desarrollo de servicios de apoyo comunitarios en el ámbito de los cuidados de larga duración.</u>	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
<u>Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras, correspondientes al año 2021.</u>	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
<u>Apoyo al sector pesquero para fomentar la recuperación y modernizar el modelo productivo.</u>	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
<u>Apertura de mercados exteriores convocatoria 2021.</u>	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
<u>Proyectos Singulares en Movilidad Eléctrica (Programa MOVES Proyectos Singulares II).</u>	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico>Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
<u>Transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales.</u>	Ministerio de Política Territorial.
<u>Subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas.</u>	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
<u>Agroinnpulso.</u>	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CONVOCATORIAS CERRADAS

Programa PREE. Rehabilitación energética de edificios

Ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.

Ayudas para la realización de proyectos en el marco del Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión –Banda Ancha

Ayuda a proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en el ámbito de la Industria Conectada 4.0. (ACTIVA Financiación) en el año 2021.

Ayudas a proyectos de investigación en líneas estratégicas, en colaboración público-privada.

Convocatoria para el año 2021 del Programa NEOTEC.

Convocatoria extraordinaria Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos para entidades locales.

Ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano.

Ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización.

Ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas.

Ayudas para el apoyo de la actividad comercial en zonas rurales.

Ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - PLANO DE RECUPERAÇÃO E RESILIÊNCIA “RECUPERAR PORTUGAL”



Se estructura en torno a tres dimensiones estratégicas que articulan una visión estratégica, enfocada a reformas e inversiones estructurantes a ejecutar hasta 2026: **Resiliencia, Transición Climática y Transición Digital.**

El Plan es una “supervitamina” destinada a acelerar la recuperación económica y social, así como promover una transformación resiliente y justa, que coloque a Portugal en el camino de la doble transición verde y digital.

Las tres dimensiones se concretan en **20 componentes, 83 programas de inversión y afectan a 37 reformas**, con identificación de metas, hitos intermedios y resultados esperados.

El PRR tiene presente la Estrategia nacional 2030 y se alinea con las prioridades de la Unión Europea.



16.644 millones de euros

Resiliência

- C1. Serviço Nacional de Saúde
- C2. Habitação
- C3. Respostas Sociais
- C4. Cultura
- C5. Capitalização e Inovação Empresarial
- C6. Qualificações e Competências
- C7. Infraestruturas
- C8. Florestas
- C9. Gestão Hídrica

Transição Climática

- C10. Mar
- C11. Descarb. da Indústria
- C12. Bioeconomia Sustentável
- C13. Eficiência Energética em Edifícios
- C14. Hidrogênio e Renováveis
- C15. Mobilidade Sustentável

Transição Digital

- C16. Empresas 4.0
- C17. Qual. e Sust. Finanças Públicas
- C18. Justiça Económica e Amb. Negócios
- C19. Administração Pública Mais Eficiente
- C20. Escola Digital

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA - PLANO DE RECUPERAÇÃO E RESILIÊNCIA “RECUPERAR PORTUGAL”



CONVOCATORIAS ABIERTAS

Programa de Apoio ao Acesso à Habitação (N.º 01/C02-i01/2021).	Ministério Infraestruturas e da Habitação.
Habitação Bolsa Nacional de Alojamento Urgente e Temporário (N.º 01/C02-i02/2021).	Ministério Infraestruturas e da Habitação.
RE-C05-i03: Agenda de investigação e inovação para a sustentabilidade da agricultura, alimentação e agroindústria (Agenda de Inovação para a Agricultura 20 30).	Instituto de Financiamento da Agricultura e Pescas, I.P – IFAP.
Projetos de Investigação e Desenvolvimento + Inovação (I&D+I) – MITIGAÇÃO DAS ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS (AAC n.º 03/C05-i03/2021).	Instituto de Financiamento da Agricultura e Pescas, I.P – IFAP.
Renovação/Requalificação dos Polos da Rede Nacional de Inovação (Aviso Convite N.º 01/C05-i03/2021).	Instituto de Financiamento da Agricultura e Pescas, I.P – IFAP.
Alargamento da Rede de Clubes Ciência Viva na Escola (Aviso de Abertura de Concurso N.º 01/C06-i04.02/2021).	Ministério da Educação.
Alargamento da Rede de Escolas Ciência Viva (N.º 02/C06-i04.02/2021).	Ministério da Educação.
Constituição de Áreas Integradas de Gestão da Paisagem (AIGP) (Aviso de Procedimento de candidaturas em contínuo N.º 01/C08-i01/2021).	Ministério do Ambiente e da Ação Climática.
Gestão Florestal e Apoio à Resinagem – Programa “Resineiros Vigilantes” (Aviso de Abertura de Concurso N.º 02/C12-i01/2021)	ICNF - Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas
Apoio ao Programa “Vale Eficiência” (Aviso de Abertura de Concurso N.º 02/C13-i01/2021).	Ministério do Ambiente e da Ação Climática.
Programa de Apoio a Edifícios Mais Sustentáveis (Aviso de Concurso N.º 01/C13-i01/2021).	Ministério do Ambiente e da Ação Climática.
Apoio à produção de hidrogénio renovável e outros gases renováveis (Aviso de Abertura de Concurso N.º 01/C14-i01/2021).	Ministério do Ambiente e da Ação Climática.

CONVOCATORIAS CERRADAS

[Mobilidade Verde Social - Aquisição de Veículos Elétricos](#)
(Aviso N.º 01/C03-i01/2021).

[Garantir a Igualdade de Oportunidades a jovens de famílias carenciadas, na permanência no ensino superior](#) (N.º01/C03-i04/2021).

[Operações Integradas em Comunidades Desfavorecidas nas Áreas Metropolitanas de Lisboa e Porto – Subinvestimento Programa Bairros Saudáveis](#) (N.º 01/C03-i06.01/2020).

[RE-C05-i01: Agendas/Alianças \(.01\) Mobilizadoras para a Reindustrialização e \(.02\) Verdes para a Inovação Empresarial](#) (Aviso N.º 01/C05-i01/2021).

[Programa Incentivo Adultos](#) (Aviso N.º 01/PRR/2021).

[Programa Impulso Jovens STEAM](#) (Aviso N.º 01/PRR/2021).

[Meios de prevenção e combate a incêndios rurais – Subinvestimento Meios terrestres](#) (Aviso de Concurso N.º 01/C08-i04/2021).

[Gestão Florestal e Apoio à Resinagem](#) (Aviso de Concurso N.º 01/C12-i01/2021).

[Utilização integrada dos diferentes equipamentos tecnológicos no processo de ensino](#) (Aviso de Concurso N.º 01/C20-i01/2021).

POLÍTICA DE COHESIÓN 2021-2027

Breakdown of Cohesion Policy allocations per Member State (current prices)

	ESF+	ERDF	CF	of which transferred to the CEF	ETC	Total allocation
Belgium	1 168	1 152	-	-	369	2 689
Bulgaria	2 625	5 741	1 656	390	134	10 157
Czechia	2 701	10 426	8 327	1 962	306	21 761
Denmark	120	141	-	-	254	515
Germany	6 527	10 913	-	-	1 005	18 445
Estonia	503	1 693	1 073	253	57	3 325
Ireland	508	396	-	-	291	1 195
Greece	5 845	11 452	3 955	932	127	21 379
Spain	11 153	23 540	-	-	683	35 376
France	6 675	9 070	-	-	1 090	16 835
Croatia	1 983	5 356	1 547	364	184	9 069
Italy	14 535	26 615	-	-	935	42 085
Cyprus	222	467	233	55	37	959
Latvia	711	2 493	1 359	320	49	4 612
Lithuania	1 136	3 464	1 856	437	82	6 539
Luxemburg	15	15	-	-	29	58
Hungary	5 507	13 360	3 404	802	255	22 526
Malta	124	474	216	51	23	838
Netherlands	414	506	-	-	373	1 293
Austria	394	537	-	-	216	1 147
Poland	14 913	47 417	12 145	2 861	560	75 034
Portugal	7 497	11 497	4 447	1 048	136	23 577
Romania	8 239	17 070	4 628	1 090	367	30 305
Slovenia	727	1 538	940	221	74	3 279
Slovakia	2 404	8 117	2 110	497	220	12 652
Finland	605	888	-	-	160	1 653
Sweden	707	863	-	-	351	1 920
Technical assistance	345	760	129	-	31	1 265
Transnational cooperation	197	-	-	-	-	197
Interregional innovation investments	-	564	-	-	-	564
European Urban Initiative	-	564	-	-	-	564
Interregional cooperation	-	-	-	-	564	564
Total	98 500	217 087	48 026	11 286	8 960	372 573
	26,4%	58,3%	12,9%		2,4%	100,0%

(In million EUR, current prices)



ASIGNACIONES POR PAÍSES A PRECIOS CORRIENTES:

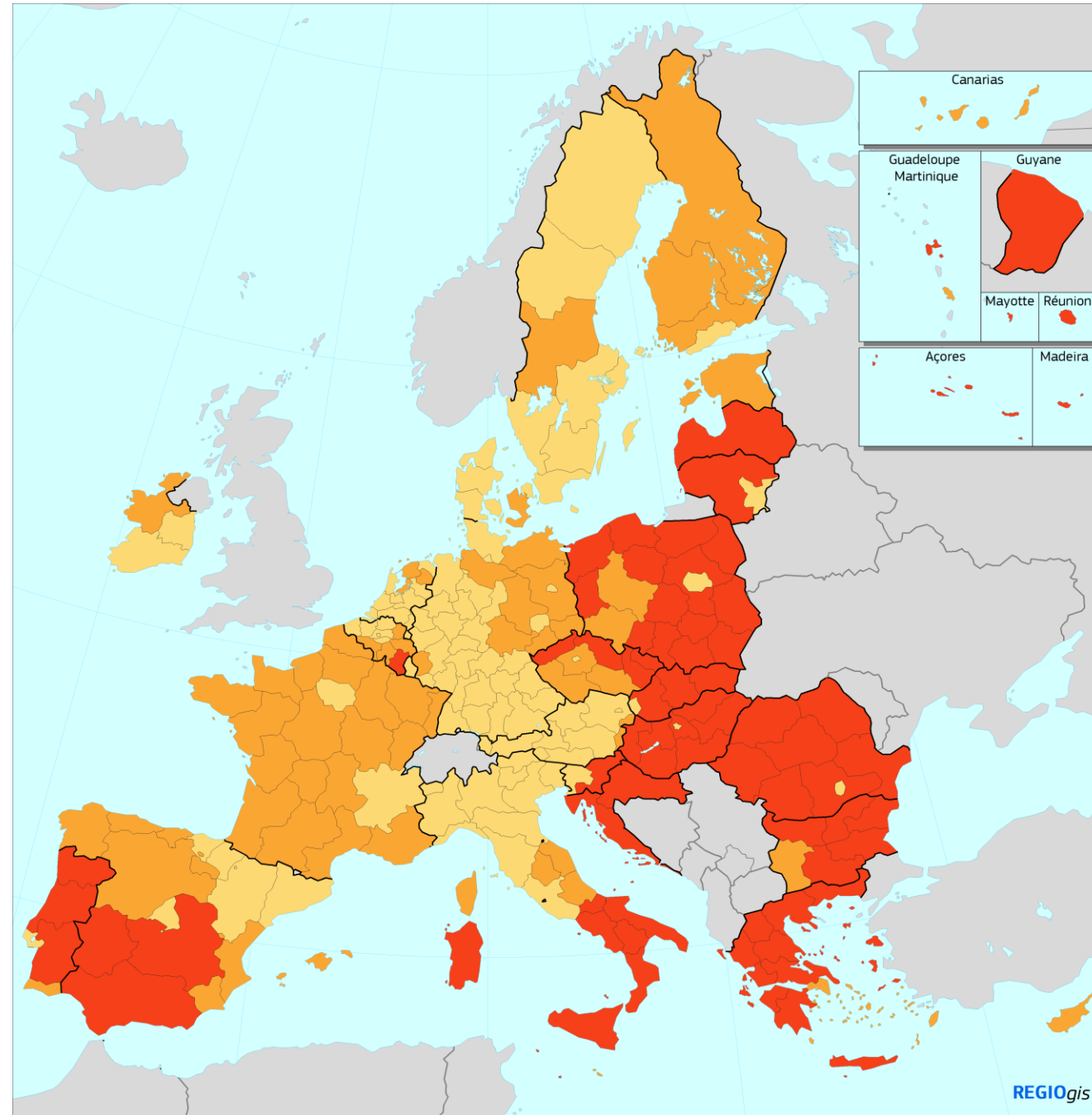
ESPAÑA.- 35.376 Meuros.



PORTUGAL.- 23.577 Meuros.



POLÍTICA DE COHESIÓN 2021-2027. REGIONES.



La Comisión mide la riqueza a través del Producto Interior Bruto (PIB) y la Renta Nacional Bruta (RNB) para reflejar el poder adquisitivo. Esta categorización es uno de los aspectos que ha cambiado para este período de programación del MFP 2021-2027. Se modula este criterio de reparto con nuevos criterios (desempleo juvenil, bajo nivel educativo, cambio climático y recepción e integración de inmigrantes).

Categorías de regiones	Período 2014-2020	Período 2021-2027
Regiones más desarrolladas	con un PIB per cápita superior al 90 % de la media de la Unión	con un PIB per cápita superior al 100 % de la media de la Unión
Regiones en transición	con un PIB per cápita entre el 75 % y el 90 % de la media de la Unión	con un PIB per cápita entre el 75 % y el 100 % de la media de la Unión
Regiones menos desarrolladas	con un PIB per cápita inferior al 75 % de la media de la Unión	con un PIB per cápita inferior al 75 % de la media de la Unión

Investment for jobs and growth goal (ERDF and ESF+) eligibility, 2021-2027

Categories of regions

- Less developed regions (GDP/head (PPS) less than 75% of the EU-27 average)
- Transition regions (GDP/head (PPS) between 75% and 100% of the EU-27 average)
- More developed regions (GDP/head (PPS) above 100% of the EU-27 average)

POLÍTICA DE COHESIÓN 2021-2027. OBJETIVOS

Programming period 2021-2027

Policy objectives



Smarter Europe



Greener, carbon free Europe



Connected Europe



Social Europe



Europe closer to citizens

Reducción de los objetivos temáticos:

OP1. Una **Europa más inteligente**, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

OP2. Una **Europa más ecológica y libre de carbono**, que invierta en transición energética, energías renovables, economía circular y la lucha contra el cambio climático.

OP3. Una **Europa más conectada**, con un transporte estratégico y redes digitales.

OP4. Una **Europa más social**, que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria .

OP5. Una **Europa más cercana a los ciudadanos**, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un **desarrollo urbano sostenible** (áreas urbanas, rurales y costeras) en toda la UE.

Concentración en los objetivos 1 y 2. Entre el 65 % y el 85 % de los recursos del FEDER y del Fondo de Cohesión se asignarán a estas prioridades.

POLÍTICA DE COHESIÓN 2021-2027.



CLAVES DEL NUEVO PERIODO DE PROGRAMACIÓN

- 1. Apoyo a las prioridades de la UE :** 5 objetivos políticos centrados en objetivos clave y concentración temática en los más relevantes.
- 2. Metas climáticas :** contribución climática y ambiental ponderada de las inversiones, metas mínimas para los fondos, mecanismo de ajuste climático.
- 3. Mayor empoderamiento de las autoridades locales, urbanas y territoriales en la gestión de los fondos:** objetivo de política específico implementado solo a través de estrategias de desarrollo territorial y local. Al menos el 8% del FEDER se destinará al desarrollo urbano integrado.
- 4. Simplificación :** la nueva política de cohesión introduce un conjunto único de normas para los ocho Fondos y una reducción significativa en la cantidad de legislación secundaria.
- 5. Programación flexible ajustada a los nuevos desafíos y necesidades emergentes:** asignación de la cantidad de flexibilidad solo después de una revisión intermedia de la situación socioeconómica y posibles nuevos desafíos.
- 6. Disposiciones reforzadas de visibilidad y comunicación:** requisitos para los beneficiarios y operaciones de importancia estratégica.

COFINANCIACIÓN

- a) 85 % para las regiones menos desarrolladas;
- b) 70 % para las regiones en transición clasificadas como menos desarrolladas en 2014-2020;
- c) 60 % para las regiones en transición;
- d) 50 % para las regiones más desarrolladas clasificadas como en transición o con un PIB per cápita inferior al 100 % para 2014-2020;
- e) 40 % para las regiones más desarrolladas.
- f) El Fondo de Cohesión no superará el 85 %.
- g) El Reglamento del FSE+ podrá establecer porcentajes de cofinanciación más elevados .

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027. PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA INTERREG ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP)



Interreg specific objectives



A safer and more secure Europe



Better cooperation governance



2021-2027

El Programa Interreg España-Portugal (POCTEP) se enmarcará en las siguientes prioridades:

- OP1 “Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente”.
- OP2. “Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y la gestión de riesgos”.
- OP4 “Una Europa más social e inclusiva, mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales”.
- OP5. “Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de las zonas urbanas, rurales y costeras y las iniciativas locales”.
- ISO1: “Una mejor gobernanza de la cooperación”

El porcentaje de cofinanciación no será superior al 80 %

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Contacto

Pilar Muñoz Romero

Jefa de Servicio de ODS, Alianzas y Proyectos.

Diputación de Badajoz

pmunoz@dip-badajoz.es

